



Universidad Nacional de Tucumán
Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia
Ayacucho 471 – (4000) San Miguel de Tucumán –
Tel. (0381) 4248169-7060
www.fbqf.unt.edu.ar
“LAS MALVINAS SON ARGENTINAS”
San Miguel de Tucumán,



06 OCT 2022

EXPTE. N° 51.371-2018.-

VISTO:

La Resol. N° 0470-2019 del H. Consejo Directivo de esta Facultad, referente al llamado a Concurso Público de Antecedentes (Títulos, méritos) y Pruebas, para proveer un (1) cargo de PROFESOR ASOCIADO con DEDICACION EXCLUSIVA para la Disciplina “MATEMATICA” (Cát. de Matemática I) del Instituto de Matemática de esta Facultad, y la convalidación conferida por Resol. N° 0617-2022 del H. Consejo Superior de la Universidad Nacional de Tucumán; y

CONSIDERANDO:

Que se ha dado al referido concurso, el trámite correspondiente, conforme a lo establecido por la reglamentación vigente, para la provisión de cargos de Profesores Regulares de la Universidad Nacional de Tucumán (Resol. n° 2565-997 y su aclaratoria n° 0397-998 de la Superioridad);

Que mediante nota DGPRES N° 0018-2019, la Dirección General de Presupuesto de la UNT, comunica la autorización presupuestaria para el Llamado a Concurso del cargo en cuestión;

Que para dicho cargo se ha postulado la Mag. SUSANA BEATRIZ MERCAU DE SANCHO, como única aspirante;

Que el Jurado que entendió en el presente concurso, estuvo integrado por los señores Profesores: Prof. Elvio A. PILOTA, de la Universidad Nacional de Córdoba, Prof. Lisa HOLGADO y Prof. María Graciela BENZAL, ambas de la Universidad Nacional de Tucumán;

Que el Sorteo de Temas, para el dictado de la Clase Oral Pública, se llevó a cabo el 06/09/2022, en presencia de la señora: Decana, Secretaria de Asuntos Académicos, miembros del Jurado y de la aspirante;

Que el Jurado, después de concluida la Clase Oral Pública, procedió a Entrevistar Públicamente a la Mag. Susana Beatriz MERCAU DE SANCHO, durante la cual, respondió con solvencia y seguridad a las preguntas formuladas por el mismo;

Que teniendo en cuenta los títulos que posee la aspirante, el análisis de sus antecedentes docentes y científicos, la Clase Oral, que desarrolló el 08/09/2022, en forma clara, dinámica, concisa y ordenada, haciendo uso adecuado del pizarrón y de los recursos tecnológicos;

Que en cumplimiento con lo establecido por el Reglamento General para Concurso de Profesores Regulares de la Universidad Nacional de Tucumán, dicho Jurado, aconseja por unanimidad, la designación de la Mag. Susana Beatriz MERCAU DE SANCHO, en el cargo de PROFESOR ASOCIADO con DEDICACION EXCLUSIVA para la Disciplina “MATEMATICA” (Cát. de Matemática I) del Instituto de Matemática de esta Facultad, concursado al efecto;

RESOLUCION HCD. N°: 0491 2022

//////....

Dra. Carolina Serra Barcellona
Secretaria Académica
FAC. de BIOQUÍMICA, QUÍMICA Y FARMACIA

NIL D. LEONOR ARDILES
DIR. DE ASUNTOS ACADÉMICOS
FAC. DE BIOQUÍMICA, QUÍMICA Y FARMACIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN

Dra. MARIA INES GOMEZ
DECANA
FAC. DE BIOQUÍMICA, QUÍMICA Y FARMACIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN



Universidad Nacional de Tucumán
Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia
Ayacucho 471 – (4000) San Miguel de Tucumán –
Tel. (0381) 4248169-7060
www.fbcqf.unt.edu.ar



San Miguel de Tucumán,

06 OCT 2022

////2.-

EXPTE.Nº 52.878-2018.-

Que la postulante propuesta, reúne y cumplimenta las condiciones previstas por el Art.4 de la reglamentación vigente, para concurso de Profesores Regulares de esta Universidad;

Que se dispone de los medios necesarios en la partida correspondiente, para atender el gasto que se produzca;

Por ello, y con la opinión unánime de los señores consejeros presentes:

**EL H.CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE BIOQUIMICA,
QUIMICA Y FARMACIA**
(En Sesión Ordinaria de Fecha 30/09/2022)

RESUELVE:

Art.1º)-Aprobar el dictamen por unanimidad, emitido por el Jurado que entendió en el concurso para proveer un (1) cargo de **PROFESOR ASOCIADO con DEDICACION EXCLUSIVA** para la Disciplina **“MATEMATICA” (Cát. de Matemática I) del Instituto de Matemática** de esta Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia.-

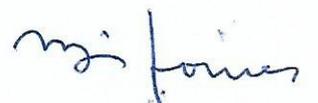
Art.2º)-Proponer al señor Rector de la Universidad Nacional de Tucumán, la designación de la **Mag. Susana Beatriz MERCAU DE SANCHO**, en el cargo de **PROFESOR ASOCIADO con DEDICACION EXCLUSIVA** para la Disciplina **“MATEMATICA” (Cát. de Matemática I)** del Instituto de Matemática de esta Facultad, en un todo de conformidad al dictamen por unanimidad emitido por el Jurado que entendió en el concurso realizado al efecto, a partir del día que asuma sus funciones y por el término que fija la reglamentación vigente (Art.83º), en concordancia con lo establecido por el Art.82º del Estatuto de la Universidad Nacional de Tucumán.-

Art.3º)-De forma.-

RESOLUCION HCD.Nº: 0491 2022

J.C.A.-


Dra. Carolina Serra Barcellona
Secretaria Academica
FAC. de BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA


Dra. MARIA INES GOMEZ
DECANA
FAC. DE BIOQUIMICA QUIMICA Y FARMACIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN


NILDA LEONOR ARDILES
DIRECCION GENERAL ADMINISTRATIVA
FAC. DE BIOQUIMICA QUIMICA Y FARMACIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN